



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
2021-2024
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKÁN
"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

En referencia a la publicación a Nivel Proyecto, según el Art. 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, del cuarto trimestre 2021 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2021, damos fe de que no se ejecutó proyecto con dicho recurso en este periodo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Manuel Moreno Moo
Director General de Planeación e Innovación Gubernamental


DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HECELCHAKÁN
2021-2024

HECELCHAKÁN
H. AYUNTAMIENTO **2021-2024**
C.c.p. Archivo.